



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

“CREACIÓN DE DIORAMAS E INFOGRAFÍAS SOBRE LOS ANIMALES
EN MAYOR PELIGRO DE EXTINCIÓN EN LA SIERRA ECUATORIANA”

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos
para optar al título de Tecnólogo en Animación Digital Tridimensional.

Profesor guía

Ing. Diego Alberto Latorre Villafuerte

Autora

Katherine Carmen Ramos Rodríguez

Año

2017

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el (los) estudiante(s), orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Diego Alberto Latorre Villafuerte
Ing. En Diseño Gráfico y Comunicación Visual
C.C. 1711434421

DECLARACIÓN DE LOS PROFESOR CORRECTORES

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el (los) estudiante(s), orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Harold Ricardo Palacios Cárdenas
Tec. En Diseño Gráfico
C.C. 1710679885

Ricardo Enrique Moreno Andrade
Lic. En Ilustración y Animación Digital
C.C. 1714353388

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Katherine Carmen Ramos Rodríguez

C.C: 1725667818

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que han sido parte del proceso.

DEDICATORIA

A la vida y al universo

RESUMEN

Este proyecto ha sido sentido, pensado y creado con el fin de generar conciencia y conocimiento sobre la vulnerabilidad de los animales, las condiciones a las que se enfrentan a diario y como su entorno ha sido amenazado a vista de toda la humanidad por años, independientemente de la región.

Toda la información que se presentará a continuación busca el bienestar de los más vulnerables en la vida. Con este trabajo se busca generar conocimiento, el cual siempre es bienvenido, empatía para generar un cambio, así sea uno mínimo en el sentir de las personas que tengan la oportunidad de ver este proyecto y sentirse parte del mismo.

Además, el arte siempre ha sido una herramienta para generar cambios y para contar historias, sólo que esta vez pretendo que no sea sólo una historia, si no que la vida de estos animales permanezca latente en los ecosistemas y que sus historias cada vez tengan un mejor final, y que mejor si nunca llegan a tener ningún final.

Se abordán temáticas importantes como la fudamentación teórica, la cual respalda la ejecución del trabajo práctico, así como la preproducción y temas de administración para el desarrollo del proyecto.

Este proyecto está dentro del marco del ámbito legal que regula actualmente a la República Ecuatoriana, sustentando su ejecución según la Constitución Política 2008.

La investigación que se realiza busca proponer una forma didáctica de involucrar a la sociedad en las necesidades de la naturaleza, para generar conocimiento y más iniciativas en favor de la causa ambientalista.

ABSTRACT

This project has been felt, thought and created in order to generate awareness and knowledge about the vulnerability of animals, the conditions they face daily and how their environment has been threatened in the eyes of all humanity for years, independently region of.

All the information that will be presented below seeks the welfare of the most vulnerable in life, and as shown. This work seeks to generate knowledge, which is always welcome, empathy to generate change, so be a minimum in the sense of people who have the opportunity to see this project and feel part of it.

In addition, art has always been a tool to generate change and to tell stories, only this time I pretend that it is not just a story, but that the lives of these animals remain latent in ecosystems and that their stories are getting better Final, and what better if they never get any end.

Important topics such as theoretical foundation, which supports the execution of the practical work, as well as the pre-production and administration topics for the development of the project.

This project is within the framework of the legal field currently regulated by the Ecuadorian Republic, supporting its possible implementation according to the 2008 Political Constitution.

The research that is done seeks to propose a didactic way to involve the society in the needs of nature, to generate knowledge and more initiatives in service of the environmental cause.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
V1.1.1. Formulación del Problema.....	3
1.1.2. Preguntas Directrices.....	4
1.2. Objetivos	4
1.2.1. Objetivo General	4
1.2.2. Objetivos Específicos.....	4
1.3. Justificación e Importancia	5
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes	6
2.2. Fundamentación Teórica	6
2.2.1. Biodiversidad	6
2.2.2. Biodiversidad en el Ecuador	7
2.2.3. Diorama	8
2.2.4. Animales en mayor peligro de extinción	9
2.3. Definición de términos técnicos.....	10
2.4. Fundamentación Legal	10
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	13
3.1. Diseño de la Investigación.....	13
3.2. Grupo objetivo	13
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.4. Técnicas de procesamiento de datos	14
3.5. Caracterización de la propuesta.....	14
3.5.1. Idea original	14
3.5.2. Propuesta estética	14
3.5.3. Formas y líneas	15
3.5.4. Texturas.....	15
3.5.5. Escenarios	16
3.5.6. Cromática	17

3.5.7. Tipografía.....	17
CAPITULO IV PRESUPUESTO DE GASTOS Y COSTO DE PRODUCCIÓN.....	19
4.1. Recursos Materiales.....	19
4.2. Recursos Económicos	19
4.3. Presupuesto de Gastos	19
CAPÍTULO V DESARROLLO DEL PRODUCTO AUDIOVISUAL	20
5.1. Bocetos	20
5.1.1. Diseño de las bases.....	20
5.1.2. Bocetos de los animales	20
5.2. Esculturas	22
5.2.1. Esqueleto.....	22
5.2.2. Musculatura	23
5.2.3. Texturas.....	24
5.3.1. Pintura de los animales.....	24
5.3. Árbol.....	25
5.3.1. Bocetos.....	25
5.3.2. Estructura	25
5.3.3. Volúmenes.....	26
5.3.4. Detalles.....	27
5.4. Infografías.....	28
5.4.1. Ilustraciones.....	28
5.4.2. Diagramación.....	31
CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES	33
6.1. Conclusiones.....	33
6.2. Recomendaciones	33
REFERENCIAS	35
ANEXOS	36

INTRODUCCIÓN

La educación y el conocimiento sobre la naturaleza y toda la vida que la constituye; los riesgos y las amenazas que enfrenta, son de responsabilidad social que de una u otra manera y en algún punto de la vida, recaen sobre el humano.

Es sencillo pensar que no pasará, que nuestra generación no lo verá, pero triste y realmente, generaciones pasadas ya lo vieron y la nuestra lo está viendo, por ello es importante entender que las amenazas de extinción son reales y que son responsabilidad humana.

Por estas razones se ha planteado esta propuesta, con fines educativos, artísticos y sociales, la cual se vale de técnicas tradicionales y simulaciones de programa para su creación.

CAPÍTULO I

El conocimiento de que gran cantidad de animales se encuentran en peligro de extinción es alto, se sabe que no es un problema local, y que no sólo es de un país, un continente o un hemisferio, si no del planeta en su totalidad.

Partiendo de esta premisa podemos inferir que esta problemática también está presente en el Ecuador, las razones son varias, desde contaminación, cambio climático, incidencia del hombre sobre la naturaleza, pero sobre todo el desconocimiento, por ello se ha planteado este proyecto que expondrá en primera instancia, las cualidades, entornos y riesgos que afrontan las cinco especies de fauna más amenazadas a nivel de la sierra ecuatoriana.

Esta información se expondrá a través de dioramas los cuales irán acompañados de infografías respectivamente, con esto se pretende llegar a cada uno de los espectadores que tengan la oportunidad de observar este proyecto e impregnarse un poco de la realidad y de lo que es sentirse bajo otra piel, una piel con altas posibilidades de desvanecerse en el aire y en nuestras manos.

1.1. Planteamiento del problema

Es de conocimiento común que la Tierra y todo cuanto ser la habita, se encuentran en peligro, eso involucra que, por estar en ella, también afecta al ser humano, y con ello no necesariamente se refiere sólo a nuestros congéneres, si no, a todo ser vivo que habita la nación de la cual formamos parte, y con esto me refiero a los animales.

La contaminación es una problemática que nos ataca desde hace años, no es una historia nueva pero lamentablemente no es una vieja, actualmente existen algunas iniciativas para disminuir sus efectos, pero lastimosamente no es suficiente. Dicha contaminación ha generado tal nivel de nocividad que ha dado

lugar a la extinción, pero el único enemigo no es la contaminación generada por el hombre.

Hasta cierto punto, podría decirse que la contaminación es parte de lo que queda de la vida del ser humano, pero ¿qué pasa cuando el daño es voluntario? ¿Qué pasa si no podemos evitar el daño por desconocimiento? La extinción de animales en el Ecuador ha ido sumándose cada día de a poco, actualmente algunas especies ya se encuentran en números rojos y dichos números aún están aumentando.

Lastimosamente la situación actual va en deterioro, por caza furtiva, caza deportiva, contaminación por petroleras, disminución del territorio dónde se ubican las especies, destrucción de hábitats; son algunas de las razones por las cuales el panorama no es muy alentador, tristemente estos no son los únicos factores; el desconocimiento que existe es uno de los factores más peligrosos, porque no se puede proteger lo que no se conoce, y si no lo protegemos, esta falta de piezas en los pequeños y grandes hábitats tendrá incidencia en la vida de los mismos y dado que el ser humano es un ser vivo, en la vida de la humanidad.

V1.1.1. Formulación del Problema

Por una serie de factores tanto climáticos como de crecimiento desmedido e inconsecuente de la población y de intereses de grupos específicos, la fauna ecuatoriana se ha visto altamente agredida en su integridad y diversidad.

Si bien esto es relativamente conocido a través de medios de comunicación y redes sociales, no se ha generado un impacto social significativo de modo que a más de saber que los animales son agredidos, se sepa cuáles son estos animales, sus características, su importancia y como su prevalencia en la tierra está siendo amenazada.

Lo cual lleva a la pregunta: ¿Cuál sería el método apropiado para solventar esta problemática? ¿De qué modo se puede transmitir dicha información?

1.1.2. Preguntas Directrices

- ¿Qué conocimiento tiene la muestra tomada sobre el riesgo en el que se encuentra la fauna ecuatoriana?
- ¿Cuánto sabe la gente sobre los animales de la sierra ecuatoriana?
- ¿Sabe la gente qué es un diorama?
- ¿Cuál es la técnica y material adecuado para la creación de los dioramas?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Diseñar una serie de dioramas e infografías sobre los principales animales que han sido identificados como en peligro de extinción en la sierra ecuatoriana en el año 2016, mediante el manejo de recursos y herramientas digitales; así como técnicas de escultura y pintura para ilustrar a la población sobre esta problemática.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Establecer cuáles son los cinco animales que se encuentran en mayor peligro de extinción en la sierra ecuatoriana, a través de la recopilación y síntesis de información sobre sus hábitats, características, hábitos y cómo se encuentran amenazados.

- Determinar cuál es la técnica que se empleará para la realización de los dioramas y seleccionar el tipo de infografía.
- Diseñar y desarrollar los dioramas bajo la técnica escogida.

1.3. Justificación e Importancia

Este aporte pretende generar impacto social para la concientización de la situación actual que viven las especies nativas de la región ecuatoriana que se encuentran en peligro de extinción, lo cual es importante para su preservación que a su vez implica la conservación de pequeños y grandes ecosistemas.

La realización de este proyecto busca ilustrar al público en general sobre cuáles son los animales que se encuentran gravemente amenazados, sus hábitats, características y cómo la población ha ido decreciendo progresivamente.

Lo que se busca, es persuadir al público objetivo a tomar acción en pro de las especies en peligro de extinción, ya que cualquier tipo de iniciativa, a corto, mediano o largo plazo puede significar protección y mejora de la calidad de vida de los animales a la par de un mantenimiento sostenible de la homeóstasis de los ecosistemas tanto grandes y pequeños, de los cuales depende su subsistencia.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

La pérdida de la biodiversidad no es un evento reciente, es el resultado de la suma de condiciones que la naturaleza encara diariamente, lo cual se ha denominado cambio climático, y que agrede directamente a la integridad de la fauna y flora, lo cual implica una serie de cambios en pequeños y grandes ecosistemas.

A pesar de lo anterior, no es de dominio colectivo la información sobre los efectos que la extinción de especies produce en la naturaleza y como dichos efectos se multiplican en dichos ecosistemas.

Por ello se ha generado activismo artístico para difundir información sobre distintas causas como por ejemplo la creada por Manuela Reyes, una colombiana quien, para su tesis de maestría en Curaduría de Arte de la Escuela de Artes Visuales, en Nueva York creó una propuesta visual llamada *“The Ocean We Inhabit”* (El océano que habitamos) la cual fue presentada el 28 de abril del 2017 en el Acuario Nacional de Baltimore (Estados Unidos). Una propuesta que cuenta con performance, arte sonoro y una instalación, todo en pro de describir y mostrar el océano terrestre. (EL Tiempo, 2016)

2.2. Fundamentación Teórica

2.2.1. Biodiversidad

La biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida. Este reciente concepto incluye varios niveles de la organización biológica. Abarca a la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas.

También incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes. (Wilson, 1985).

Dicho lo anterior, sería lógico o natural pensar que las iniciativas para mantener a los ecosistemas y sus partes a salvo no faltarían mundialmente, y de hecho es así, las iniciativas existen, los tratados y convenios han sido redactados e incluso firmados.

Como (PNUMA, 1993, pág. 17) ya lo dijo:

“La diversidad biológica de los bosques se refiere a todas las formas de vida que se encuentran en los bosques, incluidos los árboles, las plantas, los animales, los hongos y los microorganismos, así como sus respectivas funciones en la naturaleza. La complejidad y la rica diversidad de vida que se encuentra en los bosques proporcionan muchos servicios vitales a los seres humanos. Sin embargo, los seres humanos están destruyendo la diversidad biológica de los bosques a un ritmo alarmante. La conversión de los bosques en tierras agrícolas, el pastoreo excesivo, la gestión insostenible, la introducción de especies exóticas invasoras, el desarrollo de infraestructuras, las explotaciones mineras y petroleras, los incendios provocados por el hombre, la contaminación y el cambio climático están teniendo impactos negativos en la diversidad biológica de los bosques. Esta pérdida y degradación hace que los bosques sean más frágiles y disminuye los servicios que proporcionan a los seres humanos.”

2.2.2. Biodiversidad en el Ecuador

En los últimos años, los más diversos datos destacan que el Ecuador se encuentra entre los países biológicamente más ricos del planeta. La comunidad científica nacional e internacional considera al Ecuador como uno de los países mega diversos y como el más biodiverso del mundo, si se relaciona el número de especies de vertebrados por cada 1.000

kilómetros cuadrados. Ser ricos en biodiversidad significa que el país cuenta con las más variadas formas de vida expresadas en su flora, fauna y microorganismos, en su diversidad genética, y en una significativa variedad de ecosistemas que se forman gracias a las particulares condiciones geográficas de ubicación, relieve y clima. (Strategy, 2010, pág. 7)

2.2.3. Diorama

Fue inventado por Louis Daguerre y Charles Bouton, el diorama consiste básicamente en la construcción de pequeñas escenificaciones que muestran un pasaje de cualquier temática popular. Aludiendo etimológicamente a “un mirar a través del paisaje o la vista”, este dispositivo óptico tuvo su primera exhibición pública en París, cerca del año 1822. En aquella oportunidad, Daguerre y Bouton, ofrecieron lo que denominaban un monument d'exposition d'effets de peinture, causando un gran revuelo en la sociedad parisina que supuso la visita a la exposición de “más de 80.000 espectadores, sólo entre 1822 y 1830” (Madrugá, 2007, pág.3)



Figura 1. Batalla en curso

2.2.4. Animales en mayor peligro de extinción

El Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) junto con la Dirección Nacional de Biodiversidad, con la colaboración de Wildlife Conservation Society (WCS) y el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), traban en la propuesta llamada “Desarrollo de Enfoques de Manejo de Paisajes en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador para mejorar la Conservación de la Vida Silvestre en Peligro de Extinción Mundial” con el fin de promover la conservación de la fauna amenazada en el territorio ecuatoriano.

Durante este proceso se seleccionó un total de 18 especies de animales que actualmente enfrentan graves amenazas para su conservación, las cuales necesitan una serie de estrategias para asegurar su vida a mediano y a largo plazo y, además, se identificaron las áreas prioritarias en las regiones para alcanzar el objetivo. (Ministerio del Ambiente, 2017)

De entre este listado se seleccionaron 5 especies propias de la Sierra Interandina del Ecuador, los cuales son:

Tabla 1

Animales en mayor peligro de extinción en la sierra ecuatoriana

	Especies (Nombre vernacular)	Especies (Nombre científico)
1	Lobo de páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>
2	Puma	<i>Puma concolor</i>
3	Tapir Andino	<i>Tapirus terrestres</i>
4	Pecarí de labio blanco	<i>Tayassu pecari</i>

5	Bandurria	Theristicus meanopis

2.3. Definición de términos técnicos

Para los efectos de este proyecto, se entenderá por:

Infografía. - Representación gráfica que apoya una información de prensa. (Real Academia Española, 2001)

Diorama. - Panorama en el que lienzos transparentes pintados por ambas caras permiten, por efectos de iluminación, ver en un mismo sitio dos cosas distintas. (Real Academia Española, 2001)

Escultura. - Arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera, etc., figuras de bulto. (Real Academia Española, 2001)

Super sculpey. - es una arcilla de tipo polímero, la cual es utilizada para modelar, por diferentes estudios y aristas independientes. (Polyform, 2016)

Pintura acrílica. - es una pintura de carácter plástico, de secado rápido. (ART, 2015)

Adobe Captivate. - es un software perteneciente a la suite de Adobe, el cual permite capturar eventos de pantalla del ordenador y crear de forma sencilla, potentes y atractivas simulaciones de software.

2.4. Fundamentación Legal

Esta investigación tiene un sustento legal en la Constitución de la República del Ecuador el cual responde al cumplimiento de las normas jurídicas

En el Capítulo VII de la Constitución del Ecuador.

Art. 71. -

La naturaleza o Pacha-mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema. (Asamblea Constituyente, 2008)

Art. 72.-

La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas. (Asamblea Constituyente, 2008)

Art. 73.-

El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional. (Asamblea Constituyente, 2008)

Art. 74.-

Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado. (Asamblea Constituyente, 2008)

Art. 75.-

Cualquiera que sea la finalidad, prohíbese ocupar las tierras del patrimonio de áreas naturales del Estado, alterar o dañar la demarcación de las unidades de manejo u ocasionar deterioro de los recursos naturales en ellas existentes. (Asamblea Constituyente, 2008)

Se prohíbe igualmente, contaminar el medio ambiente terrestre, acuático o aéreo, o atentar contra la vida silvestre, terrestre, acuática o aérea, existente en las unidades de manejo. (Asamblea Constituyente, 2008)

Art. 83.-

Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible. (Asamblea Constituyente, 2008)

Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural. (Asamblea Constituyente, 2008)

En cuanto al Plan Nacional del Buen Vivir este proyecto busca:

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la Investigación

Para el desarrollo de este proyecto se escogió realizar una investigación descriptiva ya que propone mostrar los hechos como son, que en este caso es la realidad de los animales, para ello se ha recopilado información de la UNESCO, ONU, y otras entidades cuya información es verosímil de modo que permita generar un proyecto basado en datos reales y con características que permitan que su absorción y pregnancia estén aseguradas.

Además de lo antes dicho también es investigación explicativa, porque su objetivo es mostrar a la gente es decir al público en general como es la realidad de los animales y sus entornos, esto se hará a través de los dioramas y las infografías la cuales son una gran herramienta para mostrar información puntual y objetiva.

3.2. Grupo objetivo

El alcance de la población y muestra seleccionada, está dirigida de forma exploratoria a personas que estén en un rango de edad de entre 15 y 65 años, en la actualidad no existen propuestas que puedan prestarse a un amplio público objetivo, por ello, la propuesta planteada busca hacerlo de manera amplia.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue la observación, mediante el proceso de investigación podemos dar respuesta a las preguntas directrices y poder cumplir los objetivos específicos.

3.4. Técnicas de procesamiento de datos

Una vez recopilada toda la información, se procedió a redactar resúmenes con el fin de optimizar la cantidad y utilidad de la información, de modo que la investigación conserve su enfoque sin extenderse en distintos campos.

Adicional a esto se realizó una tabla sobre los animales en peligro de extinción en la sierra ecuatoriana, los cuales fueron extraídos de la página oficial del Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador.

3.5. Caracterización de la propuesta

3.5.1. Idea original

Creación de cinco dioramas sobre los animales en mayor peligro de extinción en la sierra ecuatoriana, dichos dioramas serán creados a mano y ambientados en un entorno propio de la región, cada uno de ellos será acompañado con una infografía de divulgación, en la que constarán, las características, ubicación y demás datos relevantes.

3.5.2. Propuesta estética

Para la realización de la propuesta estética se tomo en consideración escenas propias de la vida silvestre en cuestión, así cómo la cromática y proporciones propias de cada uno de los animales. Una vez estudiados todos estos puntos se realizó la siguiente propuesta estética a modo de boceto, con el fin de tener clara la distribución, escala, cromática y puesta en escena de cada uno de los dioramas.

3.5.3. Formas y líneas

El tipo de líneas que se usarán como base para la realización de los dioramas son líneas orgánicas superpuestas, de modo que permita generar la ilusión de capas, en los distintos tipos de texturas.



Figura 2. Líneas de referencia

3.5.4. Texturas

Para la realización de las esculturas, se plantea el uso de texturas que den la ilusión de la textura real como se muestra en las imágenes referenciales de esculturas realizadas con la misma técnica a emplear.



Figura 3. Textura de pelaje



Figura 4. Textura de plumaje

3.5.5. Escenarios

En cuanto a la puesta en escena, se toma como referente dioramas con contenido de naturaleza y en colores semejantes a los que emplearan en la ejecución, de modo que se pueda interpretar sencillamente las proporciones.



Figura 5. Referencia de escenario 1



Figura 6. Referencia de escenario 2

3.5.6. Cromática

Para la pintura de los dioramas y las ilustraciones, se seleccionó una paleta cromática con colores ocre en su mayoría, con el fin de aproximarse en la medida de lo posible a la cromática real.



Figura 7. Cromática

3.5.7. Tipografía

Para la redacción de los textos en las infografías se seleccionó la fuente Helvética tanto para títulos, textos de primer, segundo y tercer orden.

ABCDEFGHIJKLM
NÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñop
qrstuvwxyz
1234567890

Figura 8. Tipografía Helvética

CAPITULO IV PRESUPUESTO DE GASTOS Y COSTO DE PRODUCCIÓN

4.1. Recursos Materiales

Para la elaboración de los dioramas se usará el siguiente material:

- Super sculpey (masa para modelar)
- Alambre
- Papel aluminio
- Herramientas de escultura
- Horno (Para cocinar la masa)
- Pintura acrílica (colores varios)
- Barniz
- Bases de madera
- Pinceles

4.2. Recursos Económicos

El presente proyecto será autofinanciado en su totalidad para su realización.

4.3. Presupuesto de Gastos

Tabla 2. Presupuesto

Artículo	Cantidad	Material	Valor unitario	Valor total
1	2	Super sculpey	\$25.00	\$50.00
2	1	Alambre	\$8.00	\$08.00
3	1	Set de herramientas	\$25.00	\$25.00
4	12	Pintura	\$06.00	\$36.00
6	6	Bases de madera	\$03.00	\$18.00
7	1	Set de pinceles	\$24.00	\$24.00
TOTAL				\$169.00

CAPÍTULO V DESARROLLO DEL PRODUCTO AUDIOVISUAL

5.1. Bocetos

5.1.1. Diseño de las bases

Las bases tienen un diámetro de 7 cm, fabricadas en madera con detalle en su contorno.

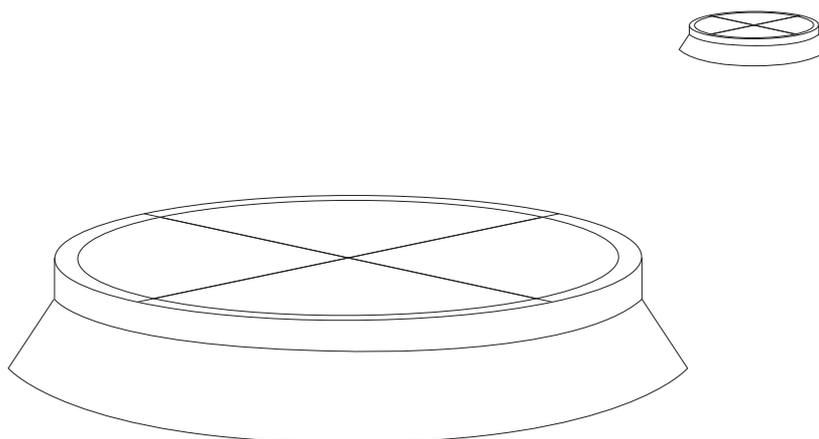


Figura 9. Diseño de base para los dioramas 1

5.1.2. Bocetos de los animales

En esta parte del proceso se dibujaron los bocetos iniciales de los dioramas para organizar la distribución de los elementos y las proporciones de los mismos.



Figura 10. Boceto diorama - Lobo de páramo



Figura 11. Boceto diorama - tapir andino



Figura 12. Boceto diorama - bandurria

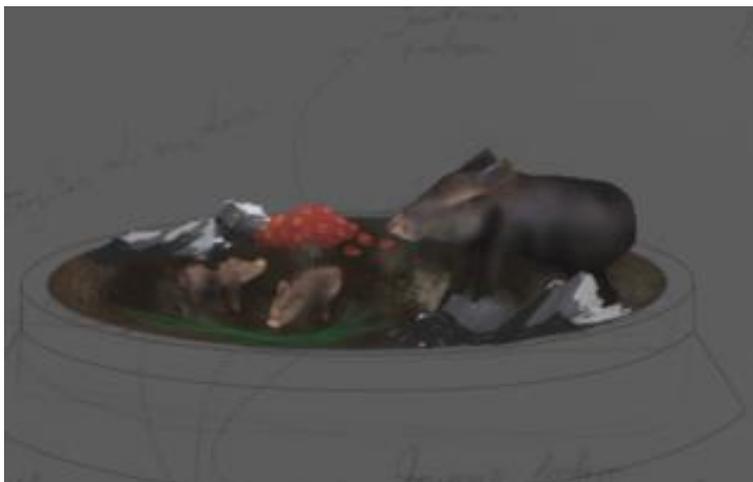


Figura 13. Boceto diorama - pecarí



Figura 14. Boceto diorama - puma

5.2. Esculturas

5.2.1. Esqueleto

En el primer paso de la escultura, se procedió a crear las estructuras de alambre con cobre, para facilitar la pose y garantizar la estabilidad de los animales



Figura 15. Esqueleto de alambre

5.2.2. Musculatura

En esta parte del proceso se crearon los volúmenes de cada uno de los animales, procurando guardar fidelidad a las proporciones reales de los mismos.



Figura 16. Volúmenes

5.2.3. Texturas

En el penúltimo paso de las esculturas se trabajó en la textura, tanto de pelajes y plumajes como de escamas y ambientes.



Figura 17. Textura

5.3.1. Pintura de los animales

En este paso se pintó las esculturas con las distintas paletas de colores creadas para cada una, tomando en cuenta los colores propios de sus entornos.



Figura 18. Pintura

5.3. Árbol

Para la realización del árbol se siguió una serie de pasos que son los siguientes:

5.3.1. Bocetos

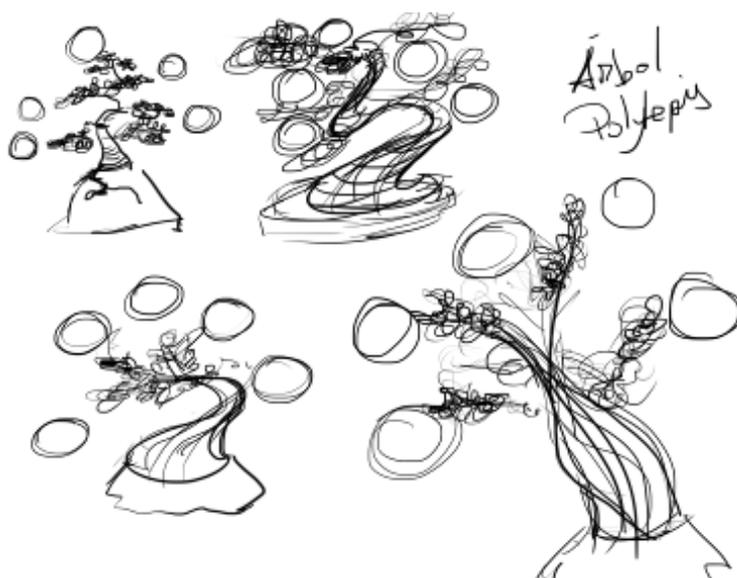


Figura 19. Boceto árbol

5.3.2. Estructura

Como primer paso se creó la estructura de alambre, la cual se fijó con tornillos a la base de madera, la cual tiene una superficie de 30 cm de diámetro para garantizar su estabilidad.



Figura 20. Estructura de árbol

5.3.3. Volúmenes

En este paso se le dio volumen a las distintas ramas del árbol, para aparentar las dimensiones de un árbol.



Figura 21. Volúmenes de árbol



Figura 22. Volúmenes de árbol 2

5.3.4. Detalles

En esta parte del proceso se cubrió el árbol con fragmentos de fibra de plátano en color café y blanco hueso.



Figura 23. Detalles de acabados

5.4. Infografías

5.4.1. Ilustraciones

Se crearon las ilustraciones de cada uno de los animales, procurando darles gestualidad y expresión.



Figura 24. Ilustración - Bandurria



Figura 26. Ilustración - Lobo de páramo



Figura 27. Ilustración - Pecarí



Figura 28. Ilustración - Tapir andino 1



Figura 29. Ilustración - Puma concolor

5.4.2. Diagramación

En esta parte del proceso se crearon líneas guía para establecer la distribución del contenido de cada una de las ilustraciones.

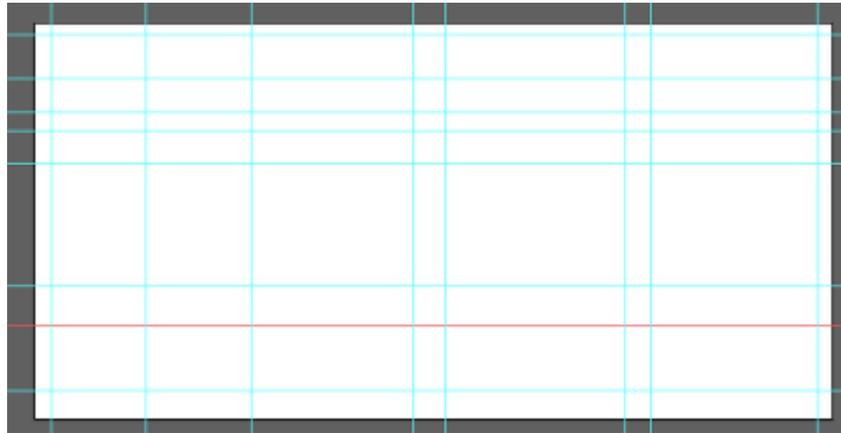


Figura 29. Guías para diagramación 1



Figura 30. Formato para infografía



Figura 31. Iconografía para infografía de lobo de páramo

CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones

Como conclusión a este trabajo, se puede decir que las artes manuales aportan altamente al desarrollo de iniciativas ambientales, porque permiten al observador involucrarse un poco más en las distintas problemáticas, y en el caso del proyecto planteado permite observar a los animales en un entorno más vulnerable, al tratarse de miniaturas.

La infografía permite al espectador conocer información más detallada y de una forma didáctica y mucho más completa, es importante que el público cuente con formas más atractivas para aprender, de modo que su interés se avive frecuentemente y podamos transmitir el mensaje que se desee.

Adicionalmente se concluyó que trabajar exploratoriamente con estos materiales, requiere de una continua mejora tanto en técnica como en acabados, para lo cual el material resulta altamente amigable por su composición y dinámica de uso, dado que no pierde notoriamente volumen al solidificarse en comparación a otros materiales.

6.2. Recomendaciones

Se recomienda a futuros proyectos, valerse de las nuevas herramientas para la realización de escultura, en el caso del material seleccionado, se pudo lograr un buen nivel de detalle en comparación a otros materiales caseros, además se recomienda el uso de la infografía digital para la transmisión de información sin limitaciones, porque al acceder a ella mediante dispositivos electrónicos se optimiza el uso de recursos como el papel y la tinta.

Al usar este tipo de medios, en una aplicación más grande como museos, se puede generar grandes y eficaces proyectos para promover distintas causas a través del arte.

Se recomienda el uso de los materiales empleados, en especial de la masa para modelar Sculpey, debido a que se puede cocinar repetidas veces, lo cual permite avanzar progresivamente en el modelado y pulir detalles a lo largo del mismo.

REFERENCIAS

- ART, B. (2015, 05 12). *BARNA ART*. Retrieved 07 11, 2017, from <https://www.barna-art.com/pintura-acrilica-es>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador: IGM.
- EL Tiempo. (2016, 04 05). *Arte para crear más conciencia ambiental*. Retrieved 04 01, 2017, from El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16555586>
- Española., R. A. ((2001)). *Diccionario de la lengua española*.
- Ministerio del Ambiente. (2017, 03 01). *Primer Proyecto de Conservación de Vida Silvestre en Peligro de Extinción se realiza en el Ecuador*. Retrieved 04 12, 2017, from <http://www.ambiente.gob.ec>: <http://www.ambiente.gob.ec/primer-proyecto-de-conservacion-de-vida-silvestre-en-peligro-de-extincion-se-realiza-en-el-ecuador/>
- PNUMA. (1993). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Montreal: PNUMA.
- Polyform. (2016, 05 29). *Polyform*. Retrieved 07 12, 2017, from <https://www.sculpey.com/super-sculpey/6-super-sculpey>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España.
- Strategy, C. (2010). *Política y Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador*.
- Wilson, E. O. (1985). *Biodiversidad*. EE.UU.

ANEXOS

ANEXO 1 - ICONOGRAFÍA DE ÁRBOL



Figura 32. Iconografía para árbol

Anexo 2 - Iconografía de infografías



Figura 33. Iconografía para infografía de bandurria



Figura 34. Iconografía para infografía de pecarí



Figura 35. Iconografía para infografía de tapir andino



Figura 36. Iconografía para infografía de puma concolor



Figura 36. Iconografía para infografía de lobo de páramo

Anexo 3 - Infografías



Figura 37. Infografía de bandurria



Figura 38. Infografía de lobo de páramo



Figura 39. Infografía de pecarí



Figura 40. Infografía de pecarí

PUMA

Puma concolor

El puma es adaptable y generalista, por lo que se encuentra en los principales biomas de toda América. Es el segundo mayor felino en el Nuevo Mundo, después del jaguar, y el cuarto más grande del mundo, junto con el leopardo y después del tigre, el león y el jaguar.



Figura 41. Infografía de puma concolor

Anexo 4 - Dioramas



Figura 42. Prototipo de escultura 1



Figura 43. Pecarí diorama



Figura 44. Bandurria diorama



Figura 45. Lobo de páramo diorama



Figura 46. puma concolor diorama



Tapir andino
Tapirus pinchaque

Figura 47. Tapir diorama

Anexo 5 - Árbol

Figura 48. Árbol



